



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL**  
**AREQUIPA NORTE**  
"HACIA EL NORTE DE LA EDUCACIÓN"

# COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local – Arequipa Norte a través del comité de Encargatura a Cargos Directivos, Jerárquicos, coordinadores y Especialistas de Educación, hace de conocimiento y la aclaración que en el marco del numeral 5.1.3 de la RVM 147-2023-MINEDU, que regula el proceso de encargatura, es conveniente comunicar a los profesores postulantes a cargos jerárquicos y coordinadores pedagógicos lo siguiente:

- Pueden presentar hasta dos solicitudes de postulación, según el citado numeral, las cuales deben ser presentadas hasta el 16 de noviembre, según está establecido en el cronograma regional.
- En cada postulación deben señalar el cargo al cual postulan (que puede ser el mismo o uno diferente para cada postulación) tienen que señalar, en una de las postulaciones, la IE en la cual están nombrados para que tengan la posibilidad de ser adjudicados en la I fase.
- La otra postulación será tomada en cuenta para la adjudicación en la II fase, que corresponde a otras IE de la jurisdicción de la UGEL.

AREQUIPA, NOVIEMBRE 2023  
LA COMISIÓN